Alcaldía de Entrerríos	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012**
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

PERÍODO DEL INFORME: junio de 2026

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato/Convenio:	CD-069-2026	**Certificado Disponibilidad Presupuestal CDP**	00055
		Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal	00094
Rubro Presupuestal	2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales		
Objeto del Contrato/Convenio:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor deportivo en la disciplina de PATINAJE, desarrollando actividades de formación, recreación, deporte y de actividad física para la comunidad Entrerrieña		
Valor del Contrato/Convenio:	Treinta millones ciento cincuenta y nueve mil novecientos noventa y dos pesos ($ 30.159.992).		
Duración del Contrato/Convenio:	Trescientos doce (312) días		
Fecha de Suscripción	23/01/2026		
Fecha de Inicio	26/01/2026		
Valor adición/reducción	$ 0		
Adición o prórroga (tiempo)	N/A		
Fecha de Terminación	7/12/2026		
RESPONSABLES			
Supervisor/Interventor	Mónica A. Maya Tobón		
Contratista	Jhon Mario Vélez Rodríguez		

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**

Alcaldía de Entrerríos	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012**
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
1.Presentar las planeaciones semanales y cronograma mensual de las actividades detalladas de cada sesión de entrenamiento o práctica deportiva y entregarlas a la Secretaría de Recreación y Deportes para su revisión y aprobación	El contratista mantuvo actualizada la información relacionada con las actividades ejecutadas en la plataforma Drive, donde publicó de manera permanente los cronogramas de actividades, planeaciones y registros fotográficos. Lo anterior permite realizar el seguimiento y la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas..	
2.Consolidar la promoción y masificación de la disciplina Patinaje, con enfoque formativo, competitivo, recreativo e inclusivo. Con atención 3 veces a la semana cada categoría (iniciación, formación, proyección, sub 21 y mayores) con una intensidad horaria de una (1) a hora y media (1 ½), cada categoría.	Durante el mes dio inicio al período de vacaciones, los entrenamientos el contratista los desarrolló de manera continua con los niños, niñas y jóvenes que permanecieron en el municipio, garantizando la continuidad de sus procesos formativos. Las sesiones las llevó a cabo en los horarios establecidos para cada grupo: iniciación a las 3:00 p. m., grupo dos a las 4:15 p. m., grupo tres a las 5:30 p. m. y los días martes se realizaron los entrenamientos correspondientes al grupo de las categorías mayores. Asimismo, durante este período se vincularon nuevos deportistas al proceso de formación deportiva. Sin embargo, se registró el retiro de cinco participantes debido al cambio de residencia de sus familias al municipio de Santa Rosa de Osos.	Evidencia en el informe de actividades, el cual hace parte integral de esta acta.

Alcaldía de Entrerríos	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012**
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
3.Realizar mensualmente mínimo dos actividades recreativas o deportivas en dos fines de semana diferentes en nuestro municipio que fortalezcan la práctica y ocupación del tiempo libre de los deportistas de patinaje y la comunidad en general.	El contratista realizó dos mini festivales entre los mismos deportistas para mirar sus avances deportivos y competitivos, con miras a las eliminatorias internas que se tienen programadas para el mes de Julio, estos entrenamientos los realizó en las afueras del Multipropósito, el propósito es seleccionarse de los doce deportistas seis y seis por categoría para representarnos en los Juegos escolares Norte y Bajo Cauca a realizarse en el mes de julio.	
4.Acompañar a los deportistas en competencias locales, zonales y departamentales cuando sea requerido	El contratista encuentra en el proceso de acompañamiento a partir del mes de Julio cuando se realizarán los respectivos acompañamientos a los deportistas en cada una de sus fases de competencia desde Escolares, Intercolegiados y Departamentales.	
5.Documentar con evidencias mediante el drive (fotografías, listas de asistencia y planeaciones, cronograma de competencias) las actividades realizadas en cumplimiento del objeto del contrato y estarán sujetas la aprobación mensual para su pago	Las actividades ejecutadas en cumplimiento del objeto contractual el contratista las soportó mediante evidencias cargadas en el Drive, tales como fotografías, listas de asistencia, planeaciones y cronogramas de competencias.	
6.Velar por el uso adecuado y la conservación de los escenarios e implementos deportivos para la práctica patinaje, asignados en el inventario y que estará sujeto a la certificación del cumplimiento del objeto del contrato una vez sea terminado	Permanentemente realizó aseo no solo a la oficina de patinaje sino también al multipropósito, pero como lo manifestó en dos reuniones, los días que no dió clase se evidencia demasiado el desaseo lo que hace que quien cumpla el rol de mantenimiento lo realice mínimo una vez entre los días Jueves y Domingo o comprometer a los demás compañeros que emplean el espacio para que haya un mayor sentido de pertenecía.	

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
7.Planear y realizar una reunión cada tres meses con las Escuelas de Padres de familia de los deportistas, con el objetivo de mantener una comunicación directa, constante y efectiva, promoviendo una participación activa de los padres en el desarrollo integral de los deportistas.	Por diferentes situaciones ajenas a la voluntad, la reunión de padres no se ha podido realizar esperando para el mes de Julio dar cumplimiento con el acompañamiento de la Secretaria de Recreación y Deportes y el entrenador como responsable directo del proceso.	
8.Organizar eventos internos municipales y comunitarios, demostraciones de patinaje uno en cada semestre y así mismo ciclo paseos y festivales recreativos	Para la segunda semana del mes de Julio tiene programada la primera demostración y muestra de los procesos formativos en patinaje no solo para los padres de familia que tienen a sus hijos, sino también para la comunidad en general en los alrededores del Multipropósito, propuesta que será presentada a la Secretaria de Recreación y Deportes para su respectiva aprobación.	
9.Apoyar las actividades deportivas, recreativas y de actividad física que organice la Secretaria de Recreación y Deportes y la Administración municipal, que estén relacionadas directa o indirectamente con el objeto contractual	Durante este mes el contratista apoyó las actividades recreativas programadas en las fiestas del paisaje, los días 4, 5 y 8 de junio del presente año, además participó en la planeación y ejecución de las vacaciones recreativas para deportistas y todos los niños y jóvenes del municipio que participaron.	
10.Coordinar con la Secretaría de Recreación y Deportes la planificación de eventos, requerimientos logísticos y de material deportivo	El contratista tiene programado a través de la propuesta del mes de Julio, en la muestra de avances deportivos y selección de los deportistas de escolares, solicitar los requerimientos logísticos, materiales para el buen desarrollo de dicha actividad.	
11.Presentar a la entidad contratante informes periódicos y finales sobre el desarrollo de las actividades, resultados obtenidos y propuestas de mejora	El contratista presentó los informes al finalizar el mes, de cada una de las actividades realizadas, detallando las actividades ejecutadas, los logros obtenidos y las oportunidades de mejora identificadas para fortalecer el cumplimiento de los objetivos del proceso contractual.	

Alcaldía de Entrerríos	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012** **VERSIÓN: 05** **FECHA: 24/08/2022**

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
12.Tener la base de datos de los participantes en las disciplinas de **patinaje**, actualizada y completa, garantizando la recolección registro y resguardo adecuado de la información personal y deportiva de cada participante.	A través de la plataforma que coordina el coordinador deportivo y con las respectivas planillas, el contratista mantuvo un control permanente de los deportistas activos, para mantener un constante monitoreo de la participación y así poder evaluar el comportamiento activo de la población beneficiada del proceso.	
13.Asistir de manera constante a las reuniones del equipo de trabajo programadas por la Secretaria de Recreación y Deportes con el fin de evaluar programar y generar planes de mejora relacionados con las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto contractual.	En este mes en dos ocasiones que se convocó a la reunión de equipo de trabajo, la primera reunion el contratista no participó por calamidad doméstica y en la segunda se encontraba fuera del municipio cumpliendo otra obligación, pero a través de la información suministrada por mis compañeros, cumplió con las obligaciones adquiridas, por quienes las solicitaron como fue la de presentar una propuesta recreativa para el cumplimiento de las vacaciones recreativas a realizar el cargue documental de las niñas de Intercolegiados y inscripción en plataforma de las niñas y niños de escolares además del apoyo en las actividades recreativas de las fiestas de Entrerrios	
14.Las demás actividades que sean inherentes al desarrollo del objeto contractual y que sean requeridas por la supervisión.	Brindó apoyo en la actividad programada en el marco de las fiestas del paisaje, en la caminata realizada a la vereda de El Peñol el pasado 5 de junio, en jornada de la mañana.	
Base de Cotización a la Seguridad Social (EPS, Pensión y ARL) 40% de los honorarios mensuales del contratista.	$1.750.905	
Mayo	541.800	**Mes Cotizado** Mayo

Estado de avance del objeto contractual (%).	A la fecha el contratista ha cumplido con un porcentaje del 49.65%del objeto del contrato.

Alcaldía de Entrerríos	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012**
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

Observaciones	A la fecha cumplió con los compromisos adquiridos. Participó y acompañó en las actividades recreativas en el marco de las Fiestas del Paisaje y de las demás actividades programadas por la Administración Municipal y la Secretaria de Recreación y Deportes. Brindó apoyo en el desarrollo de las vacaciones recreativas programadas para el mes de junio, participando en la planeación, organización y ejecución de las diferentes actividades deportivas, recreativas y formativas dirigidas a la comunidad. Asimismo, apoyó las demás actividades, eventos y programas que sean coordinados y programados por la Secretaría de Recreación y Deportes, contribuyendo al adecuado desarrollo de cada una de las jornadas establecidas. **NOTAS DRIVE:** El contratista tiene actualizado el DRIVE con las actividades realizadas durante el mes, con sus respectivos soportes, como fotos, planillas de asistencia a los entrenamientos y eventos deportivos.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromiso	Fecha de Entrega	Responsable
Cargar todas las actividades deportivas realizadas durante el mes en el DRIVE Institucional, verificando que la información esté completa y actualizada, a fin de mantener el registro correspondiente al mes. En el mes de julio deberán programar y realizar una jornada de “Escuela de Padres” con los padres de familia y/o acudientes de los deportistas a su cargo. Esta actividad tiene como objetivo fortalecer el acompañamiento familiar en los procesos deportivos y formativos, promoviendo la participación activa de las familias y el trabajo conjunto en beneficio de los deportistas.	30/07/2026	Jhon Mario Vélez Rodríguez

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Descripción	Valor	Saldo en el Contrato

Valor inicial	$30.159.992	$30.159.992
Anticipo	$0	$0
Acta de Pago No 1	$483.330	$29.676.662
Acta de Pago No 2	$2.900.000	$26.776.662
Acta de Pago No 3	$2.900.000	$23.876.662
Acta de Pago No 4	$2.900.000	$20.976.662
Acta de Pago No 5	$2.900.000	$18.076.662
Acta de Pago No 6	$2.900.000	$15.176.662
DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO SE ACUERDA		
Pagar al Contratista la suma de DOS MILLONES NOVECEINTOS MIL PESOS M/C ($2.900.000) correspondientes al Acta de Pago No. 06 según tabla adjunta a la presente acta.		

En caso de tratarse de un contrato de Obra Pública, debe diligenciarse además el siguiente cuadro.

CORTE DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA							
Item	**Descripción de la actividad**	**Unidad**	**Cantidad contractual**	**Cantidad adicional**	**Cantidad extra**	**Valor Unitario**	**Valor. Total**
1.							
2.							
				SUBTOTAL			
				AIU		**___ %**	
				TOTAL A PAGAR			

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en el día 1 del mes de julio de 2026.

.

MONICA A. MAYA TOBON
Secretaria de Recreación y Deportes
Supervisor